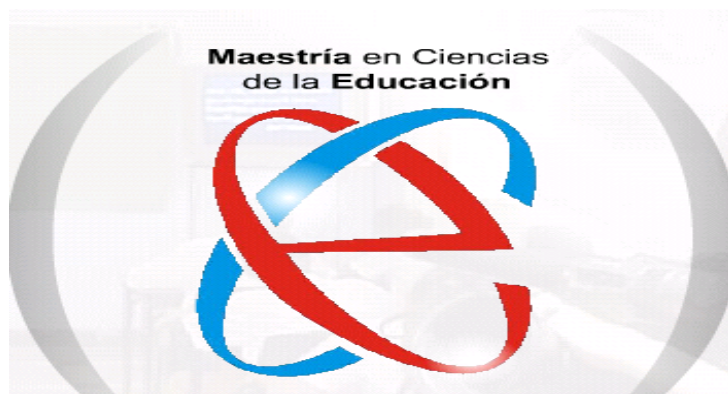


**INSTITUTO PEDAGOGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
CIUDAD DE LA HABANA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGOGICAS
"CONRADO BENITEZ GARCÍA"
SEDE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA MUNICIPIO CIENFUEGOS**



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
MENCIÓN PREESCOLAR. PRIMERA EDICIÓN.**

***TITULO Preparación a las Educadoras de nueva
conversión para dar tratamiento a las premisas de la
Educación Ambiental en el 3er año de vida.***

AUTORA: Lic. Calixta Raquel Iznaga Jauregui.

TUTORA: MSc. Raquel Rumbaut González.

Cienfuegos 2010

"Año 52 de la Revolución"

***“Mañana será demasiado tarde para hacer lo que
debimos haber hecho hace mucho tiempo”¹***

Fidel Castro Ruz



¹ CASTRO RUZ, FIDEL. Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

RESUMEN

Ante la problemática de cómo preparar a las educadoras de nueva conversión de 3er año de vida para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el proceso educativo, se realiza esta investigación con el objetivo de diseñar una propuesta de actividades metodológicas para resolver este importante aspecto. Se partió del diagnóstico inicial mediante la aplicación de diferentes instrumentos tales como: entrevista, encuesta y observación a diferentes actividades del proceso educativo, que permitió determinar las potencialidades y necesidades de los docentes de 3er año de vida, a partir de las cuales se diseña la propuesta de actividades metodológica para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental con las educadoras de nueva conversión del 3er año de vida del Círculo Infantil "Castillito de Arena" de Cienfuegos concluyó con la validación final, que permitió constatar los resultados obtenidos, los cuales son favorables pues se logró la preparación de las educadoras de nueva conversión en relación con los objetivos propuesto y sobre la base de estos resultados se espera perfeccionar la propuesta y aplicarla en la preparación del resto de los docentes del centro.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LAS EDADES TEMPRANAS	
1.1 Surgimiento de la Educación Ambiental.	11
1.2 Principales problemas ambientales a nivel mundial.	13
1.3 La estrategia de la Educación Ambiental en el círculo infantil.	16
1.4 La preparación permanente de los docentes en Cuba en las diferentes etapas.	17
CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A EDUCADORAS DE NUEVA CONVERSIÓN PARA EL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	
2.1- <i>Análisis de los resultados del diagnóstico inicial. Caracterización de la muestra.</i>	39
2.2- <i>Fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas</i>	42
2.3- <i>Propuesta de actividades metodológicas</i>	46
2.4- <i>Validación de la propuesta de actividades metodológicas después de su aplicación</i>	58
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
BLIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	–

Introducción

La Educación Ambiental como Proceso Educativo no puede por si sola, lograr la protección del Medio Ambiente. La protección ecológica requiere y necesita de una voluntad de acciones políticas, sociales; no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza, erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud da la población, así como eliminar los conflictos bélicos, el terrorismo de estado y otros problemas globales que ocasionan tragedias muertes y graves pérdidas que afectan la calidad de vida.

El desarrollo vertiginoso de la tecnología y el uso de los recursos naturales por el hombre, que no supo avizorar su carácter infinito, han provocado transformaciones tales, que resultan muy difícil la reparación del medio natural y conduce a la reducción progresiva de las capacidades para mantener la vida en la tierra, por lo que se plantea la necesidad de establecer paradigmas en las relaciones hombre-naturaleza.

Por ello en el mundo múltiples agencias se pronuncian a favor del medio ambiente. La declaración de Río de Janeiro, en 1992 reconoce como su objetivo “establecer una liga mundial nueva y equitativa”. Mediante la creación de nuevos niveles de cooperación mundial entre los estados, los sectores claves de la sociedades y personas que procuran alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los derecho de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y desarrollo mundial.

La protección y conservación del medio ambiente en los países progresistas entre los que se incluyen los del ALBA está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante de la continua degradación del medio y al mismo tiempo la victima principal.

En Cuba ha sido preocupación del partido y del estado la problemática relacionada con la protección del medio ambiente y los recursos naturales, lo cual ha sido plasmado e tesis y resoluciones, se han promulgado leyes y reglamentos respecto

al uso racional de los recursos naturales, la higiene y el ornato, con el fin de llevar
a cabo una serie de

medidas que coadyuven a la protección, conservación y mantenimiento del medio ambiente, el medio ambiente se transforma por la acción del hombre que provoca un profundo deterioro del mundo. Esto ha puesto en peligro la calidad de la vida humana arrasa a pasos agigantados hasta ver comprometida la supervivencia en el planeta.

El estado y la sociedad cubana dedican grandes esfuerzos a luchar por eliminar la contaminación ambiental, la utilización más racional de recursos naturales y su aprovechamiento científico, la elevación del nivel educacional ambiental de la población. La Constitución de la República dispone en la estrategia de Educación Ambiental sus lineamientos generales protege el medio ambiente y los recursos naturales del país, reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico social para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras, corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.

La Educación Preescolar abarca desde el nacimiento de las niñas y los niños hasta los seis años de edad y tiene como objetivo, lograr el máximo desarrollo posible de estas edades, mediante la realización de tareas educativas que contemplan la educación física, moral y estética, con sus formas específicas y de acuerdo con las particularidades y las características de cada edad. En esta etapa las niñas y los niños comienzan a conocer el medio y a relacionarse con el mundo que los rodea, se familiarizan con los objetos y con sus cualidades, con los fenómenos de la naturaleza.

Este conocimiento acerca del medio se hace más completo y complejo en la medida que se desarrollan los procesos psíquicos, los intereses cognoscitivos, el pensamiento, la curiosidad y el afán de conocer todo que le rodea. El Comandante Fidel Castro en el discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo aseguró: "Una importante especie biológica

esta en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones de vida: el hombre.

Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo². Atendiendo a estas palabras, corresponde a los educadores entonces su participación activa en esta importante actividad.

Un papel decisivo en el desarrollo de la educación ambiental le corresponde al círculo infantil que debe formar a las nuevas generaciones con sólidas bases en el conocimiento de los problemas ambientales y a la acción transformadora del individuo. El trabajo a realizar en los círculos infantiles debe centrarse, incentivar y despertar el interés de las niñas y niños por los problemas del medio ambiente, para lograr que ellos mismos sean capaces de buscar soluciones que ayuden a lidiar la situación, que puede ser el fin de la propia existencia del hombre.

La preparación metodológica y los colectivos de ciclo son un medio de vital importancia para dotar de conocimientos sobre la educación ambiental a los educadores que en su accionar diario están comprometido a un comportamiento positivo y consciente ante su medio ambiente. Dar cumplimiento a sus funciones y principios rectores, debe ser la tarea a desarrollar por los docentes, concentrándose en los problemas actuales que afectan al mundo, los países y comunidades de modo que los niños conozcan y se sensibilicen con las condiciones ambientales.

El contacto directo con el medio natural motiva a las niñas y niños a numerosos “¿Por qué?”, los sensibilizan con la belleza de los paisajes, las flores, las aves; despierta en ellos la alegría, emociones. Se desarrolla una serie de rasgos positivos de amar y cuidar todo lo que lo rodea mediante las diferentes actividades que realizan ya sea al trabajar en el huerto o en el rincón de la naturaleza, observar una planta o un animal.

Las actividades que se realizan bajo la dirección de las educadoras constituyen la base para el acercamiento de las niñas y los niños a la naturaleza y crea las premisas para la formación de actitudes y sentimientos ambientales.

² CASTRO RUZ, FIDEL. Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

*Propuesta de **Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.***

Por lo que se hace necesario tener en todos los aspectos en la educación de convicciones, sentimientos, cualidades, emociones, relacionada con el medio ambiente.

Al conocer que el fin de la Educación Preescolar es lograr el máximo desarrollo posible de las niñas y los niños, y que la Educación Ambiental se inserta a este propósito se procede a la consulta de investigaciones a nivel nacional que abordan la importancia que tiene formar sentimiento de amor y cuidado por el Medio Ambiente, entre los que se encuentran: Valdés (2006). Ugalde Crespo y Aragonés Laffita (2006). Franco García (2007) y Pérez Morán (2007). En la Provincia Cienfuegos se puede mencionar: Pérez Fernández (2002), Yera Sánchez (2007), Espino Sosa (2009) y Argumedo Rodríguez (2009), los cuales proponen diferentes acciones para el tratamiento a la Educación Ambiental.

Los trabajos referidos han realizado valiosos aportes y han contribuido a resolver problemas de la práctica pedagógica en diferentes contextos y momentos y constituyen antecedentes de esta investigación, pero aun no satisfacen las necesidades del tema en la búsqueda de nuevas soluciones que mejoren la calidad de la educación ambiental y la preparación de los docentes como agentes educativos principales en la dirección del proceso educativo en las edades preescolares.

La práctica educativa de la investigadora que se desempeña como directora del Círculo Infantil. "Castillito de Arena" le ha permitido observar que las educadoras de nuevas conversiones de 3er año de vida no sientan premisas sólidas para el tratamiento de la Educación Ambiental, como se conoce es en estas edades tempranas donde existe plasticidad en el cerebro lo que permite una rápida apropiación de los conocimientos, no se puede pensar en emplear el término "Educación Ambiental" en toda la extensión de la palabra pero si puede y debe

hablarse de sentar premisas que inicien en este grupo el tratamiento al cuidado del medio ambiente.

En la búsqueda de las causas que originan esta dificultad la investigadora pudo determinar que estos docentes recibieron su formación como educadoras mediante la Resolución Ministerial 143/06 normada por el Ministerio de Educación quien autorizó a

*Propuesta de **Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.***

las auxiliares pedagógicas con noveno, décimo y oncenno grado a pasar un curso de educadoras de nivel medio con dos años de duración que le daba la preparación idónea para ejercer como educadoras de nivel medio.

Esta resolución permitió dar solución inmediata a los problemas de cobertura pero a su vez comprometió a los centros docentes a profundizar en la preparación permanente del personal que tiene la importante labor de dirigir el proceso educativo, lo que se evidenció en la situación problemática presentada en el Círculo Infantil "Castillito de Arena", donde se detectó que las educadoras de nueva conversión tienen insuficiencias en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el tercer año de vida.

Se consultó el plan de estudio y programas del curso de educadoras de nivel medio para Curso Para Trabajadora, en el mismo no se incluye el tratamiento a la Educación Ambiental. Se desarrollaron diferentes visitas de ayuda metodológica y se pudo constatar que el tratamiento al cuidado de plantas, animales, limpieza, organización de áreas y salones entre otros es insuficiente, pues las educadoras de nueva conversión poseen escasos conocimientos sobre la Educación Ambiental y su importancia, sobre las actividades a realizar para motivar a los niños al cuidado del medio ambiente y al darle salida a la Educación Ambiental en el desarrollo del proceso educativo, lo que se constató al revisar los planeamientos de diferentes áreas de desarrollo, y en intercambio con las educadoras de nuevas conversión.

Lo anterior demuestra la importancia del tratamiento a la Educación Ambiental y las insuficiencias que al respecto se presenta en el Círculo Infantil “Castillito de Arena” del Consejo Popular Castillo de Jagua CEN, por lo que constituye una necesidad preparar a las educadoras de nueva conversión desde una concepción ambientalista para ofrecer tratamiento adecuado en esta temática, lo que permite declarar como:

PROBLEMA: ¿Cómo contribuir a la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el proceso educativo de 3er año de vida?

OBJETO DE ESTUDIO: Proceso de preparación permanente de las educadoras de nueva conversión del 2do ciclo del Círculo Infantil “Castillito de Arena”.

CAMPO DE ACCIÓN: Tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el proceso educativo de 3er año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena”.

OBJETIVO: Diseñar una propuesta de actividades metodológicas que contribuya a la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a la premisa de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo del 3er año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena”.

PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Qué fundamentos teórico metodológicos sustentan la pertinencia de la Educación Ambiental en la Educación Preescolar?

¿Qué caracteriza el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el 3er año de vida?

¿Qué necesidades de preparación presentan las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el proceso educativo de 3er año de vida?

¿Cómo lograr mayor efectividad en la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a la premisa de la Educación Ambiental en el proceso educativo de 3er año de vida?

¿Cómo validar la efectividad en la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a la Educación Ambiental en el proceso educativo de 3er año de vida?

TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

- Argumentación de los fundamentos teórico metodológicos que sustentan la pertinencia de la Educación Ambiental en la Educación Preescolar y sus características en 3er año de vida, así como la preparación de las educadoras de nueva conversión para su tratamiento en todas las actividades del proceso educativo.
- Diagnóstico de las necesidades de preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo de 3er año de vida.
- Diseño de una propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo en el 3er año de vida.
- Validación de la propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo de 3^{er} año de vida, después de su aplicación.

Para la obtención, procesamiento y análisis de los resultados dentro de los **métodos teóricos** se utilizaron los siguientes:

ANALÍTICO- SINTÉTICO: Se utilizó para el trabajo con las bibliografías relacionadas con la temática de Educación Ambiental y hacer valoraciones y precisiones para su tratamiento desde el 3er año de vida.

INDUCTIVO- DEDUCTIVO: Se aplicó con el objetivo de deducir cuales son las formas de organización del proceso educativo y los contenidos que propician el tratamiento a la Educación Ambiental en el 3er año de vida.

GENERALIZACIÓN: Se aplicó con la finalidad de elaborar los juicios, criterios, valoraciones, y conclusiones a partir de los resultados alcanzados luego de aplicada la

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

propuesta.

MÉTODOS EMPÍRICOS:

OBSERVACIÓN (inicial y final) a actividades programadas e independientes con el objetivo de determinar el tratamiento de las premisas de la Educación Ambiental en las diferentes actividades del proceso educativo (Anexo 1)

ENCUESTA (inicial) aplicada a las educadoras de nueva conversión de 3er año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos sobre el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en las diferentes actividades del proceso educativo (anexo 2)

ENCUESTA FINAL: Valorar, el tratamiento que se le brinda a las premisas de la Educación Ambiental en el proceso educativo.

ANÁLISIS PORCENTUAL Para procesar la información obtenida a partir de los instrumentos aplicados.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

De una población de 10 docentes del 2do ciclo del Círculo Infantil “Castillito de Arena” se toman como muestra 3 educadoras de 3er año de vida seleccionadas con carácter intencional por ser educadoras de nueva conversión, que para su formación se estableció por el ministerio una resolución que las acreditaba como educadoras en un término de dos años, lo que trajo consigo que recibieran los elementos teóricos necesarios para ejercer la profesión no así los prácticos, quedando lagunas de conocimientos referidos al tema del medio ambiente que además se puede señalar que en los planes de estudios del curso de educación del nivel medio no se incluye el tratamiento a la Educación Ambiental por lo que poseen insuficientes conocimientos acerca de la importancia de trabajar este

aspecto como premisa desde 3^{er} año de vida, escasos conocimientos para darle salida a este contenido en el desarrollo del proceso educativo, así como la forma de motivar a los niños para el cuidado y protección del Medio Ambiente.

*Propuesta de **Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.***

Aporte práctico: El resultado obtenido al aplicar la propuesta, demostró efectividad en la preparación adquirida por las educadoras de nueva conversión que ejercen en el 3er año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena”, en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en las actividades del proceso educativo, permitiendo además a otros docentes utilizarlas ante diferentes problemáticas haciendo las adecuaciones pertinentes.

La tesis consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos. En la introducción se aborda una breve panorámica del tema y los elementos del diseño teórico-metodológico de la investigación. En el **capítulo 1** se reflejan los elementos que fundamentan desde el punto de vista teórico-metodológico la pertinencia y característica del tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en la Educación Preescolar y la preparación de las educadoras en las diferentes etapas.

Por su parte el **capítulo 2** presenta la propuesta de actividades dirigida a la preparación de las educadoras de nueva conversión del 3er año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo, así como la validación de la misma después de su aplicación. Finalmente se ofrecen las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía. Aparecen además anexos que complementan e ilustran los análisis efectuados.

CAPÍTULO I: LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LAS EDADES TEMPRANAS

1.2 Surgimiento de la Educación Ambiental

El término de Educación Ambiental comienza aparecer de forma esporádica en 1948, pero no es hasta después de la segunda mitad del siglo xx y específicamente a partir de la década de 1970 debido al ascenso de promoción de acciones a favor de la protección del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales ante el auge y agudización de los problemas de contaminación ambiental y las afectaciones ecológicas, muchas instituciones comienzan a pronunciarse a favor del medio ambiente y se consideró la importancia del establecimiento de un programa sobre educación ambiental por la sociedad mundial para contribuir a la protección de la naturaleza.

La primera reunión efectuada en esta sentido tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, en 1972, auspiciada por instituciones de la organización de las Naciones Unidas a fines a los problemas ambientales y su protección, posteriormente se desarrolló el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado, Yugoslavia, 1975, cuyos objetivos estuvieron dirigidos al establecimiento de un Programa Internacional de Educación Ambiental, con un carácter docente, extra docente y extra escolar, y un enfoque interdisciplinario y dirigido a toda la sociedad, cumpliendo recomendaciones de La Conferencia sobre el Medio Humano, de 1972.

En el informe final de esta conferencia, se define la educación ambiental como “el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilita la percepción integrada del medio ambiente haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las relaciones sociales”³

A criterio de la investigadora aunque estas definiciones solo valoran la necesidad de

³*Ibidem 2*

cuidar el medio ambiente sin tener en cuenta la proyección de acciones de conservación y desarrollo sostenible resultaron avanzadas por la etapa en que se emiten. En los principales acuerdos adoptados en la Cumbre de la Tierra se dedica un espacio a la Educación ambiental, y respecto a la agenda21, Cuba realizó la adecuación nacional la concepto de medio ambiente que queda definido: “el proceso como un carácter de continuidad a través de toda la vida del individuo, por lo que ella lleva implícito la proyección de pasado, el presente y el futuro, teniendo en cuenta el sujeto individual y colectivo (grupos sociales y la solidaridad)”⁵.

En todos estos años se han desarrollado diferentes Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental: junio del 2003 IV Congreso de La Habana, abril del 2006 en Joinville, Brasil el V Congreso. En estos eventos se dio importancia fundamental a la formación de valores para el cuidado del medio ambiente.

La autora considera que el desarrollo ha traído consigo un daño irreversible al medio ambiente y que existe un gran número de personas y organizaciones preocupada por su restauración y conservación para lo que se dan pasos que son aún insuficientes

El Desarrollo Socio- Cultural Para El Cuidado Del Medio Ambiente

El hombre es sujeto al proceso histórico del desarrollo de la cultura y ésta se puede transmitir a través de la educación, poderoso instrumento que propicia su permanencia. Entonces, de puede decir que el funcionamiento de la sociedad, la creación humana de la cultura y su socialización a través de la educación es posible en buena medida gracias al sustrato natural al que pertenece el hombre genérico y en el que desarrolla su actividad como ser social. Luego, hombre, naturaleza, sociedad, cultura y educación son categorías inseparables que dan carácter de sistema al medio ambiente. El siguiente planteamiento expresa la necesidad de cambios en los estilos de vida que garanticen el cuidado del medio

ambiente: “La educación ambiental es un elemento decisivo en la transición hacia una fase ecológica que permita rebasar la crisis

⁵Roque Molina, MG. *Para la formación de una cultura ambiental. P-2 En educación- no 117, 2006*

*Propuesta de **Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.***

ambiental y formar nuevos estilos de vida, que incidan favorablemente en cambios en la

escala de valores y en las actitudes que predominan en la sociedad. De este modo la educación ambiental estaría muy relacionada con la formación de una cultura ambiental en las personas, formada al menos con tres elementos”⁶

- Construcción de un saber ambiental, que significa una teoría, una mentalidad y un pensamiento ambiental que plantea la transformación de las teorías, criterios e instrumentos para conducir procesos socio-económicos hacia estilos de desarrollo ambiental compatible.
- La difusión de una “ética ambiental”, basada en un marco axiológico, y en construcción de una racionalidad ambiental contentiva en los principios morales que legitimen las conductas individuales y el comportamiento social en relación con el medio ambiente. Lo que permitirá el desarrollo de actitudes y comportamientos conductuales a la participación de la sociedad en la preservación del equilibrio ambiental.
- La capacidad de accionar e implementar proyectos de gestión ambiental participativa que conlleven al desarrollo de habilidades e instrumentos tecnológicos necesarios para la solución de los problemas ambientales.

En la educación ambiental se plantea los siguientes objetivos y directrices para la conducción de esta dimensión.

- Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquiera mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

- Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas y de la presencia y función de la humanidad en él lo que entraña una responsabilidad crítica.

⁶ BLANC, GUSTAVO. Una respuesta a la desertificación.-p.19-En: Educación.-no.117, 2006.

-
- Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales y adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
 - Aptitudes: Ayudar a las personas y los grupos a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
 - Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales estéticos y educacionales.

Principio de la Educación Ambiental

En Tbilisi (Georgia) en la Conferencia Intergubernamental se declaran los principios y adjetivos de la Educación Ambiental que permanecen vigentes en la actualidad y son guía para toda la población en general que se adecuan a la situación cubana y los contextos locales, esto se plantea continuación:

- 1- Tomar en cuenta la totalidad del Medio Ambiente natural, artificial, tecnológico, social económico, histórico cultural y moral.
- 2- Constituye un proceso continuo y permanente que comienza en los grados preescolares y prosigue a través de todas las etapas de la educación formal y no formal
- 3- Aplicar un enfoque interdisciplinario aprovechando el contenido específico de cada disciplina, de modo que adquieran una perspectiva global y equilibrada.
- 4- Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vistas local, regional de modo que los educandos se compenetren con las condiciones ambientales de otras regiones.
- 5- Concentrarse en las actuales situaciones ambientales.
- 6- Insistir en el valor y la necesidad de cooperación local, nacional e internacional para prevenir y resolver los problemas ambientales

- 7- Considerar de manera explícita los problemas ambientales en los planes de desarrollo y crecimiento.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida

-
- 8- Conectar los principios de sensibilización, de adquisición de conocimientos, de habilidades para resolver problemas y de clasificación de problemas relativos del Medio Ambiente.
 - 9- Subrayar diversos ámbitos de aprendizaje y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimiento sobre el Medio Ambiente.

Objetivos de la Educación Ambiental

- 1- Lograr que los ciudadanos y las comunidades comprendan las complejidades del Medio Ambiente Natural y del creado por el hombre, resultante de la interacción de los componentes biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales a favor de la calidad del entorno natural.
- 2- Ayudar a que se comprenda la existencia y la importancia de la interdependencia económica, social, política y ecológica de las zonas urbanas y rurales.
- 3- Proporcionar a todas las personas la posibilidad de adquirir los conocimientos, el sentido de los valores, las actitudes del interés activo y las aptitudes necesarias para proteger y mejorar el Medio Ambiente.
- 4- Inculcar nuevas pautas de conducta en los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto, respecto al Medio Ambiente.

Directrices básicas de los programas de educación ambiental.

- La Educación Ambiental debe considerar al ambiente en su totalidad natural y creado por el hombre ecológicamente, tecnológicamente, social legislativo, cultural y estético.

- La educación ambiental debe ser un proceso continuo, permanente, tanto dentro como fuera de la escuela.
- La educación ambiental adopta un método interdisciplinario.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida

-
- La educación ambiental debe enfatizar la participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales.
 - La educación ambiental debe examinar las principales cuestiones ambientales en una perspectiva mundial, considerando al mismo tiempo las diferencias regionales.
 - La educación ambiental debe basarse en las condiciones ambientales futuras.
 - La educación ambiental debe examinar todo desarrollo y crecimiento desde el punto de vista ambiental.
 - La educación ambiental debe promover el valor y la necesidad de la cooperación al nivel local, nacional e internacional en la solución de los problemas ambientales.

Para Arthur Lucas (1992). También se establecen diferentes vías para la educación ambiental.

- Educación sobre el ambiente. El ambiente se constituye en contenido curricular. Comprende las actividades educativas que tienen como fin propiciar información sobre el medio y sus relaciones. Sus objetos incluyen la capacitación en destreza, la comprensión cognoscitiva acerca del entorno las interrelaciones del ser humano con el ambiente.
- Educación ambiente: Es la que tiene lugar en el medio tomando a este como recurso didáctico, comprende actividades realizadas fuera del aula como la salida al campo.

Educación para el ambiente: Es la que se define como la dirigida específicamente a la conversación y mejora del medio. Es el objeto final del proceso enseñanza

aprendizaje, pretende conseguir cambios en las actividades, aunque estas no sean efectivas sino acompañadas de cambios de comportamientos

1.4 Principales problemas ambientales a nivel mundial.

- **Cambios climáticos:** están ocurriendo cambios en los procesos de la

7 Citado por Argumedo Cabrera en Tesis de maestría. 2009

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida

atmósfera que determina el clima, que tiene graves implicaciones para el desarrollo de la vida humana, la economía y la sociedad.

Pérdidas de la biodiversidad: La diversidad de las especies vivientes esta amenazada, en gran medida por las presiones causadas por los seres humanos. Se estima que cada 24 horas se extinguen entre 150 y 200 especies.

Degradación de los suelos: la formación de un par de centímetros de la capa superficial del suelo puede tardar más de 1000 años. Sin embargo esta misma cantidad puede ser erosionada por un solo aguacero. Así el planeta pierde millones de hectáreas de tierra cultivable y de pastos.

La desertificación originada por la acción combinada de diferentes procesos degradantes el suelo, provoca anualmente la pérdida de ingresos valorados en 42000 millones de dólares. La erosión del suelo amenaza al sustento de más de 1000 millones de personas y si continúa al ritmo, el volumen de la cosecha en África por citar ejemplo podría reducirse a la mitad de 40 años.

Contaminación ambiental:

Existen muchos contaminantes provenientes de fuentes naturales pero es la contaminación originada por la actividad industrial agrícola urbana y comercial, el responsable de la mayoría de los problemas de la degradación ambiental. El rápido crecimiento industrial del mundo en el último siglo todo en los países desarrollados han reducido cada vez más, mayores cantidades sustancias contaminantes. Por eso la distribución final de los desechos de la actividad se han convertido en un serio problema y es una de las principales causas del deterioro de la calidad del aire y las aguas.

Agotamiento de la capa de ozono:

El deterioro de la capa presente una de los principales problemas causados por la actividad humana debido a la emisión de la atmósfera de sustancias de elevada actividad química que provoca la descomposición del ozono. Esta capa hace filtro natural a los rayos ultravioletas proveniente de la radiación solar, lo que tienen efectos sumamente

nocivos en la salud humana, en particular en los ecosistemas en general. A partir de la firma del Protocolo Montreal ha comenzado un programa mundial para la reducción y consumo de las sustancias agotadoras de ozono.

El incremento previsto de la temperatura del aire puede tener entre otros importantes repercusiones sobre los mecanismos de la circulación atmosférica, los regímenes de lluvias, la frecuencia de eventos meteorológicos severos los que a su vez repercutirán sobre aspectos claves como la salud humana, la agricultura, la disponibilidad de agua y otros, igualmente el incremento imprevisto en el nivel medio del mar podrá inundar deltas y zonas costeras habitadas por millones de personas y sumergir algunas islas, podrá provocar también la ocurrencia de un mayor avance sobre la tierra del oleaje producido por sistemas meteorológicos tales como huracanes y frente fríos.

Principales Problemas ambientales en Cuba:

- Carencia de agua.
- Contaminación.
- Degradación de los suelos.
- Pérdida de la diversidad biológica.
- Afectación a la cobertura forestal.

Principales Problemas Ambientales de Cienfuegos incluido el Consejo Popular Castillo de Jagua CEN:

- Existencia de corrales de cerdos, basureros como falta de higiene comunal y la eliminación de desechos sólidos e los hogares vecinos.
- Contaminación ambiental como consecuencia de las aguas albañales a la bahía y aguas estancadas.
- Presencia de desechos sólidos en la bahía cienfueguera.
- Caza indiscriminada de aves y animales que están en extinción.
- Focos de mosquitos aedes aegyptis.
- Tala indiscriminada de árboles.

- El uso indiscriminado de la pesca con artes no autorizados por la ley.

*Propuesta de **Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.***

Son varias las causas que conllevan a la pérdida de la diversidad biológica, entre ellas se destacan las relacionadas directamente con la tala y quema de árboles a gran escala, la pérdida y la fragmentación del hábitat natural la contaminación ambiental, la caza furtiva, el sobre cultivo , el sobre pastoreo, la sobre explotación pesquera, la destrucción de los ecosistemas como los arrecife de coral y otros productos químicos, la conversión de terrenos silvestre para usos agrícolas y urbanos, y el deterioro de los suelos .Se estima que dos tercio de todas las especies del planeta podrían desaparecer dentro de los próximos 100 años.

En contraposición a lo anterior, la experiencia acumulada en Cuba durante todos estos años de Revolución, ha permitido desarrollar estudios(Esteva, M, 1995; Burke, M.T, 1995; Amador, A, 1995; Martínez, F, 1995) en la edad preescolar que demuestra cuán importante resulta que desde estas edades se inicie un tratamiento formativo en el niño, que facilite no sólo su desarrollo físico sino también el establecimiento de hábitos, habilidades y conocimientos que con el debido tratamiento metodológico creen las bases para ir venciendo en niveles superiores la complejidad que el proceso de enseñanza- aprendizaje va alcanzando según se avanza en edad y grado escolar.

Lo anterior permite aseverar que en estas edades existen condiciones psicopedagógicas favorables para iniciar una educación ambiental responsable, lo cual cuenta con el aseguramiento curricular necesario para ello, si se tiene en cuenta que como parte del plan de estudio de esta enseñanza existen áreas del conocimiento dirigidas a lograr una iniciación de la concepción científica del mundo, los cuidados y preservación del ambiente y la salud de las personas. Son muchas instituciones y organismos cubanos que realizan esfuerzos y ejecutan proyectos con vistas a aplicar la política nacional trazada en este campo. Entre esto organismos el Ministerio de Educación le corresponde desempeñar un papel

esencial, donde la profundidad y la disfunción de los conceptos de Educación Ambiental adquiere una mayor relevancia entre los niños y jóvenes. .

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida

En Cuba la conservación de la flora y la fauna, la explotación racional de los recursos y la protección de patrimonios culturales e históricos, entre otras tareas de conservación resultan de gran importancia y son objetos de especial atención. La conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales realizan sobre las bases científicas existen condiciones óptimas para salvaguardar la naturaleza en beneficio de la actuales generaciones.

Durante 1992 y el semestre de 1993. Cuba elaboró el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. En este programa aparece un capítulo denominado Capacitación, toma de conciencia y divulgación. Simultáneamente y en correspondencia con el programa antes referido, el MINED, en el periodo de mayo de 1993 elaboró el documento: Plan de Acción y Estrategia de Educación Ambiental Nacional¹⁰

Para conciliar las acciones se tomo con cierta el criterio de los diferentes subsistemas de educación del ministerio de educación. En el mes de mayo de 1993 se puso en práctica esta estrategia.

1.3 La estrategia de la Educación Ambiental en el Círculo Infantil

La Educación Preescolar constituye el eslabón inicial de todo el sistema nacional de educación en el que se sientan las bases para el desarrollo de la personalidad del niño en la etapa preescolar y lo prepara paulatinamente para su ingreso en la escuela. Esta educación comprende la atención educativa a todos los niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, tanto en las instituciones educativas como desde el programa “Educa a tu Hijo”. El subsistema de Educación Preescolar desarrolla un trabajo educativo sistemático con el objetivo fundamental de garantizar el desarrollo integral de los niños en el orden físico,

moral y estético, propiciar una preparación adecuada para su futuro aprendizaje escolar, lo que significa un proceso ininterrumpido de educación. El Proceso Educativo para la Educación Preescolar se concreta en el

¹⁰ Ibidem

*Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en
el tercer año de vida*

programa actualmente vigente, el cual considera las particularidades específicas de los niños y la adecuación de los métodos de enseñanza para cada edad.

El Programa Director para la Educación Preescolar tiene como objetivo principal unificar las acciones educativas encaminadas a los aspectos esenciales del desarrollo integral de los niños y niñas de cero a seis años. Para los niños del tercero y cuarto ciclo se mencionan los siguientes objetivos relacionados con la Educación Ambiental: Expresen de forma correcta, clara y comprensible sus ideas y sentimientos acerca de acontecimientos del entorno natural y social.

- Propiciar disposición hacia actividades patrióticas y laborales que favorezcan el desarrollo de emociones positivas en los niños.
- Propiciar el desarrollo de habilidades intelectuales generales como la modelación, clasificación, seriación, observación, descripción y comparación.
- Lograr que expresen sus ideas y sentimientos acerca de los acontecimientos del entorno social y natural utilizando la lengua natal con precisión, claridad, fluidez, corrección y coherencia.

Al analizar el Programa de Educación Preescolar se constató que los niños de cuatro a cinco años presentan características idóneas para iniciarse en la concepción científica del mundo. Además de que alcanzan un desarrollo intelectual que les permite apropiarse de los conocimientos para una Educación Ambiental responsable. El Programa de Educación Preescolar está concebido

para lograr el desarrollo de la Educación Ambiental responsable y dentro de este el Área de Conocimiento del Mundo Natural ejerce una influencia notable ya que aporta objetivos y contenidos que responden específicamente a la protección del Medio Ambiente

A medida que transcurre la vida, los niños van recibiendo distintas impresiones del medio cuando pasean, van al parque, al campo, observan las plantas, las flores, conocen cómo calienta el sol. Si viven en el campo las impresiones sobre los animales domésticos, sobre los trabajadores que laboran en tareas agrícolas, y otros, le permiten conocer muchas cosas de la naturaleza.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

En la edad preescolar se amplían extraordinariamente las vivencias del niño hacia el mundo que lo rodea, del descubrimiento de la realidad que está presente en el animal, la flor, la planta.

Los niños observan, se acercan, se sorprenden, empiezan a conocer, todos sus sentidos entran a jugar al mirar, oír, tocar, oler, gustar, quieren comprender y pretenden experimentar. Los niños ya no se conforman con algunas interpretaciones y respuestas, sienten un exigente deseo de conocer la realidad del fascinante mundo que los rodea; ante nuevas experiencias quieren saber a qué causas responden determinados efectos.

Debe organizarse la actividad cognoscitiva de los niños de manera que sus paseos se conviertan en verdaderas observaciones sobre lo que los rodea, sus trabajos de cuidado de las plantas les permitan establecer nuevas regularidades y dependencias en el mundo de la naturaleza.

El interés de los niños por la naturaleza no se debe pasar por alto ya que a medida que los niños van empleando sus conocimientos paulatinamente estos se van generalizando, haciéndose más sistemáticos y a su vez van a ir incorporando sentimientos en su personalidad que con el debido tratamiento por parte del adulto irán sentando las bases para el cuidado y la relación armónica con la naturaleza

Se impone plantear que quizás parezca un poco prematuro hablar de Educación Ambiental en la etapa de cero a seis años, sin embargo es en las primeras edades donde el medio ambiente juega un papel importante en el proceso educativo. Se puede afirmar que la Educación Preescolar es necesariamente Educación Ambiental, y desde esta perspectiva deberá prestarse especial atención a:

- La calidad de relación entre el adulto y el niño.
- Las condiciones físicas en que ambos conviven.
- La calidad de los estímulos que desde el medio se le ofrecen al niño.
- La coherencia educativa entre el medio familiar y el medio escolar.

Constituye una verdad científica establecida la importancia fundamental que para el desarrollo y la educación de la personalidad constituye la interacción positiva del niño con el entorno desde las primeras edades, en este sentido es decisivo el ejemplo que le brinde la familia.

Como se conoce la Educación Preescolar sienta las bases para el desarrollo de la personalidad del niño en la etapa preescolar y lo prepara para el ingreso de la escuela. Esta educación comprende la atención educativa a todos los niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años, tanto en las instituciones educacionales (grado preescolar y Círculo Infantil). El programa Director para la Educación Preescolar tiene como objetivo principal unificar las acciones educativas encaminadas a los aspectos esenciales del desarrollo integral de niños y niñas.

Sin embargo la investigadora ha podido constatar que existe un número de contenidos que se trabajan en el segundo ciclo que propician el inicio del tratamiento a la Educación Ambiental de forma sencilla, no se trata de traspolar el programa existente para tercero y cuarto ciclo, solo de sentar las premisas, o sea, las bases mediante actividades que lo propicien que sensibilice a los niños con el cuidado de animales, plantas, áreas de juego, lo que posibilitará que posteriormente se sientan identificados con este importante aspecto, entre esos contenidos se hizo una selección de aquellos que brindan esta posibilidad, entre los que se encuentran:

Contenidos:

Ampliación y consolidación de la significación y utilización en el lenguaje activo de palabras y oraciones que designen nombres, acciones y cualidades de:

- Objetos conocidos del medio que los rodea.
- Animales y sus crías.
- Plantas

- Medios de transporte
- Fenómenos sencillos de la naturaleza.
- Alimentos que ingieren.
- Comprensión y realización de órdenes planteadas por el adulto, comenzando Comprensión y utilización de palabras que impliquen regulación de la conducta del niño y de sus relaciones con las demás personas que lo rodean.
- Establecimiento de relaciones reales o propiciadas para la concentración en escuchar el lenguaje del adulto y comprender su explicación y orientación.
- Establecimiento de diálogos simples sobre la base de preguntas y respuestas sobre objetos, animales, plantas, niños y adultos conocidos, en los que usen oraciones con sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios.
- Audición y repetición de fragmentos de cuentos cortos, rimas y sencillas poesías.

1.4 La preparación permanente de los docentes en Cuba en las diferentes etapas

Antes del triunfo de La Revolución no existía un sistema articulado de preparación de los docentes y solo se preparaban de forma autodidacta y mediante los cursillos de verano. La educación al triunfo de La Revolución se extiende a lo largo del país como derecho y deber social. El 7 de junio de 1959 se decreta la primera Ley de obligatoriedad de preparación para los maestros, mediante la ley 20/99 del 7 de junio de 1959, luego se reitera con las leyes 5/59 del 15 de septiembre de 1959 y 8/56 del 6 de julio de 1960. El 20 de abril de 1960 se crean los Institutos de

Superación Educativa con el objetivo de impartir seminarios, talleres y cursos de superación al personal

docente y técnico en ejercicio. Estas actividades de superación tienen carácter masivo y continuo con el objetivo de ofrecer la preparación técnica y metodológica necesaria para la docencia.

En la etapa de 1960-1969 la educación se caracteriza por su carácter centralizado, las orientaciones se reciben del nivel nacional y a través del Instituto de Superación Educacional, y tenían como objetivo la preparación indispensable de los trabajadores actividad a los maestros, esta estrategia garantizó la elevación de los servicios educacionales de forma articulada. En esta etapa se toman experiencias de avanzada del campo socialista, fundamentalmente de La Unión Soviética y Alemania, se logra así vencer la barrera de la idoneidad del personal docente.

A partir de 1980 y hasta el 1989 se toman nuevas alternativas para el inicio paulatino de la descentralización en la preparación de los docentes para que responda a las necesidades de las provincias y los Municipios, aunque se mantienen algunas actividades de carácter nacional. Durante toda esta etapa la preparación de los docentes como continuidad de estudio se ha realizado mediante cursos de superación, postgrados, pregrados, maestrías, diplomados, y la superación desde el puesto de trabajo. En la década del 1990 a partir de 1991 se ha transitado por grandes e importantes cambios cualitativos en la actividad educacional en respuesta al reclamo de elevar la calidad de la educación, proceso siempre asociado a la formación de los recursos humanos, a la calidad de los educadores y a su nivel de profesionalidad.

La preparación permanente de los docentes de la educación preescolar

Tradicionalmente según Wilson (1992), se ha considerado que *la calidad de la educación depende, en gran medida, de habilidades que los docentes deben poseer como "profesionales reflexivos", puesto que las tareas con las que se*

enfrentan, cambian constantemente, por lo que necesitan buscar personalmente modos de mejorar su práctica”¹¹.

11Citado por Marcaida Pérez, Llanitas. Tesis de Maestría, 2008, pág. 39.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

Las educadoras de las instituciones preescolares no están exentas del dominio de estas habilidades, pues coincidiendo con Wilson, se considera que es un aspecto importante e imprescindible a tener en cuenta para lograr calidad en el Proceso Educativo que se desarrolla hoy día en las instituciones educativas. La formación en ejercicio ha transitado por diversas estrategias y modalidades, durante largo tiempo los Institutos de Perfeccionamiento Educacional atendieron la superación a través de cursillos y entrenamientos.

Los educadores en ejercicio se vincularon a los cursos para trabajadores de los Institutos Superiores Pedagógicos para vencer la Licenciatura en Educación Preescolar., a nivel de institución se utilizó la autosuperación como vía fundamental de actualización. La concepción actual para la superación de los educadores, tiene como premisa esencial dar respuesta a sus necesidades en el contexto de la actividad fundamental que realiza. Desde el curso 93-94 se llevó a cabo la optimización del proceso docente educativo, entendido como un sistema de acciones que se concretan en cada enseñanza para lograr de manera precisa la elevación de la calidad de la educación.

Este proceso tuvo como hilo conductor la recalificación, actualización y superación del personal docente posibilitando destinar para la superación a todos aquellos profesores o maestros con dificultades metodológicas en la evaluación profesoral. Las tentativas hechas hasta el momento en este sentido, no bastan para solucionar de manera acertada la problemática, el vínculo entre formación inicial y permanente se rompe al incorporarse el profesional a la vida laboral. Es conocido por todos que para lograr la calidad de la educación, debe verse como un proceso ininterrumpido y permanente, las acciones para ello deben proyectarse en función

de perfeccionar e incrementar la actualización y calificación del personal docente y que esto se traduzca a su vez en el aumento de la profesionalidad.

Una de las vías para llevar a cabo el proceso de formación permanente lo constituye el trabajo metodológico, entendido como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

La realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente, domine los contenidos y la didáctica del área de desarrollo, así como la labor educativa y logren satisfacer las exigencias siguientes:¹²

- Elevar la calidad del trabajo educativo y del proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los educandos alcancen los objetivos.
- Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los dirigentes, metodólogos integrales, docentes graduados y en formación, así como los técnicos.
- Perfeccionar el desempeño profesional creativo sobre la base de actuaciones éticas en correspondencia con la tradición pedagógica cubana y la cultura universal.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que el educando debe recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de

¹²*Ibídem 11*

todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente: ¹³

1 La orientación cultural e ideológica del contenido, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas basadas en la tradición de la pedagogía cubana y cultura universal que las asignaturas, áreas de desarrollo y otras formas del proceso educativo aportan para la formación integral en los educandos, así como en su preparación para la defensa. La planificación de las actividades metodológicas dirigidas a este fin y el debate político en el seno de los departamentos, grados, ciclos y grupos tendrán la mayor prioridad. En los institutos superiores pedagógicos y en las sedes esto será considerado, además, como un elemento esencial del carácter profesional.

2 El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos, a partir del sistema de medios de enseñanza con énfasis en los libros de texto, los cuadernos de trabajo, los textos martianos, las video-clases, teleclases y el software educativo para vencer los objetivos de los programas, el grado o año, ciclo y nivel.

3 El vínculo del estudio con el trabajo a través del contenido de los programas y su contribución directa a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos.

4 La concreción de los programas directores a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, desarrollo de la creatividad, con jerarquía en el programa director para el reforzamiento de la educación en valores que garantizan la formación integral de los educandos.

5 Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas, así como entre las áreas de desarrollo que se integran en un departamento o que componen un año de vida,

¹³Resolución Ministerial 119/08. Artículo 1

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

grado o ciclo, destacando los que contribuyen decisivamente a las vertientes principales del trabajo educativo, es decir, la formación patriótica y ciudadana, la formación de valores y la formación laboral y por la cultura económica.

6 La concreción de la orientación profesional pedagógica y hacia diferentes profesiones, **en el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje**, de acuerdo con las necesidades de cada territorio.

7 La preparación para la ejecución del trabajo preventivo a partir del dominio del diagnóstico integral del educando y su familia, de un adecuado funcionamiento del Consejo de Círculo y de Escuela que permita el trabajo diferenciado y un desarrollo integral de la personalidad del educando.

8 La preparación para la realización de la actividad conjunta con las familias en La Educación Preescolar.

9 La preparación para la atención a niños con necesidades educativas especiales en La Educación Primaria.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de **autopreparación** que realiza el docente en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa.

Esta autopreparación, orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es la base de la cultura general del personal docente y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El

tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia del docente, de su nivel de preparación y de las necesidades.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo en cada uno de los niveles de dirección y los organizativos del proceso pedagógico, encaminado al logro de la elevación del nivel

científico de los docentes y desarrollo de buenas clases y actividades¹⁴.

Durante los primeros años de creados los Círculos Infantiles esta preparación se realizaba mediante los asesores regionales que atendían las diferentes provincias del país. Posteriormente se emplearon diferentes vías de preparación como cursos cortos, seminarios, reuniones metodológicas dirigidos por provincia y municipio. Los cambios operados en el Sistema de Educación han contribuido a que la preparación de los docentes se realice desde su propio centro de trabajo mediante las estrategias trazadas en respuesta a las deficiencias individualizadas. La preparación permanente, actualmente se recibe mediante visitas de ayuda metodológica, preparaciones metodológicas mensuales y quincenales, colectivos de ciclo y actividades de autopreparación. La Resolución Ministerial 119 norma el trabajo metodológico como la vía principal para la preparación de los docentes y que combinada con la superación profesional y postgraduada permita alcanzar la idoneidad requerida. El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político e ideológico, científico teórico y pedagógico del personal docente con vistas a la optimización del proceso educativo en las diferentes instancias.

Tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

- a) Docente-metodológica.
- b) Científico-metodológica.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada”¹⁵ La Resolución antes mencionada establece las formas fundamentales del trabajo docente-metodológico para La

¹⁴ *Ibídem 10 artículo 2.*

¹⁵ *Ibíd*em 10. p.12 Artículo 32

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en
el tercer año de vida.

Educación Preescolar, a continuación se describen las que se emplean en la propuesta:

La actividad metodológica es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico.

La actividad metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

En la **demostrativa** se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de clase. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter **instructivo** y se centra en los problemas de la didáctica de las asignaturas. *En preescolar se realiza la actividad demostrativa* mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que están presentes, preferiblemente, los educandos. ”¹⁶

El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.¹⁷

La actividad abierta es una actividad de observación colectiva con docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios. **La actividad abierta** está orientada a generalizar las experiencias más

¹⁶ ***Ibídem 10 p- p-13 artículo 35***

¹⁷ ***bídem 10 p-15 artículo 38***

La actividad abierta prevé la observación del cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y clases metodológicas. En el análisis y discusión de la actividad abierta, se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.¹⁸

El control a actividades o procesos tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte.

Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y actividades docentes que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos.

En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo metodológico y en consecuencia la preparación de los docentes, destacando y estimulando a aquellos con resultados relevantes.¹⁹

Para alcanzar resultados favorables es importante tener en cuenta que el trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica, que tiene entre sus elementos predominantes el diagnóstico, la demostración y el debate científico y el control. Estas actividades conforman la estrategia de trabajo metodológico que es flexible y responde a los intereses de la educación en general y de cada centro en particular.

¹⁸ *Ibídem 10 p.15 artículo 36*

¹⁹ *Ibídem 10 p.15 artículo 38*

La preparación metodológica se organiza de manera diferente según lo normado en la resolución de trabajo metodológico.

Diariamente: Los docentes de cada grupo se reúnen para realizar las precisiones necesarias a la dirección de proceso educativo.

Quincenalmente: 4 horas de preparación metodológica con los docentes de un grupo, en la institución. Las directoras y subdirectoras conducirán las actividades demostrativas que se realicen en estas sesiones, como parte de su docencia y contarán además con el apoyo de los metodólogos y responsables regionales de áreas de desarrollo.

Mensualmente: 8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen los responsables regionales de áreas de desarrollo, cuadros, organizaciones e instituciones con los cuales se coordine previamente.²⁰

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El estudio teórico presentado permitió precisar la pertinencia de una propuesta de actividades metodológicas dirigida a la preparación de las educadoras de nueva conversión en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental con niñas y niños de 3er año de vida, de manera tal que se utilicen diferentes espacios del proceso educativo, donde el ejemplo del educador debe estar siempre presente, la propuesta deberá tener un enfoque reflexivo, participativo y colaborativo atendiendo a la comprensión de que solamente en la unión de la teoría y la práctica educativa se obtendrá una formación adecuada de las nuevas generaciones, donde juega un papel de trascendental importancia el círculo infantil.

²⁰*bídem 10 p.18 artículo 51*

CAPÍTULO II- PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN A EDUCADORAS DE NUEVA CONVERSIÓN DEL TERCER AÑO DE VIDA PARA DAR TRATAMIENTO A LAS PREMISAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el presente capítulo se realiza la presentación de la propuesta de actividades metodológicas con su fundamentación a partir de los resultados obtenidos con el diagnóstico inicial, el cual permitió determinar las potencialidades y necesidades de las educadoras de nueva conversión sobre el desarrollo de la Educación Ambiental en las niñas y niños del 3^{er} año de vida. Finalmente se presentan los resultados obtenidos con la implementación de dicha propuesta.

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial. Determinación de necesidades y potencialidades

Sobre la base de las características generales planteadas en el capítulo anterior la autora procedió a caracterizar la muestra compuesta por 3 educadoras de nueva conversión que se desempeñan en el tercer año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” del Consejo Popular “Castillo CEN” en el Municipio Cienfuegos. A continuación se procede a la descripción de los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos.

La observación a diez actividades programadas, y cuatro actividades independientes, **(anexos 1 y 2)**

Arrojaron los siguientes resultados:

En las diez actividades programadas observadas se crean condiciones; en ocasiones se habla a los niños de la necesidad de cuidar plantas, animales, jardines, áreas, pero no se demuestra mediante encomiendas como hacerlo.

En las cuatro actividades independientes se emplean pocos juegos didácticos y de mesa que propicien el amor y el cuidado por la naturaleza, tampoco se utilizan títeres, láminas, libros u otros medios encaminados a este fin.

Las observaciones realizadas permitieron definir como insuficiencia:

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

-
- Se da tratamiento a los contenidos del programa, pero no se aprovechan las posibilidades que estos brindan para que los niños realicen encomiendas, paseos y otras actividades que desarrollen el amor por la naturaleza.
 - No se utilizan medios didácticos variados que propicien sentimientos positivos hacia el medio circundante.

Encuesta inicial (Anexo 3)

En la interrogante #1 las tres compañeras plantean que desconocen el Programa de educación ambiental, y que las nociones que poseen de él las han adquirido mediante las demostraciones realizadas en las preparaciones metodológicas. En la pregunta #2 las compañeras expresan que consideran importante desarrollar en los niños el amor por la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, pero no saben explicar por qué y para qué.

Al determinar aquellas cuestiones que constituyen premisas de la educación Ambiental (interrogante #3) marcan dos si y una no. Todas consideran que tienen dificultades para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental (interrogante #4).

Al responder la pregunta #5 manifiestan que el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental se realiza fundamentalmente mediante paseos.

Con respecto a la pregunta #6 plantean que consideran importante el uso de medios didácticos o de enseñanza, pero no explican como emplearlos.

Como resultado de este instrumento la investigadora pudo llegar a la conclusión que los docentes poseen escasos conocimiento de cómo dar tratamiento a la Educación Ambiental a partir de los contenidos del programa. El análisis de los diferentes instrumentos permite determinar como **potencialidades** de las

educadoras de nueva conversión del Círculo Infantil “Castillito de Arena” las siguientes:

- Poseen experiencia en la práctica educativa con las niñas y los niños de 0 a 6 años.
- Disposición para recibir la preparación.

Y como **necesidades:**

Los conocimientos teórico-prácticos que poseen para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental son escasos lo que impide la planificación y ejecución de actividades que lo propicien.

En esta investigación se considera el modelo de determinación de necesidades planteado por Kauffman, Stuffebean y David Leiva González el cual plantea la necesidad de diagnosticar, satisfacer y evaluar las necesidades para lograr efectividad en los procesos que se llevan a cabo, lo cual resulta válido para la educación.²¹ La autora coincide con lo abordado por los autores y considera que para determinar necesidades de los docentes, es necesario tener en cuenta los elementos abordados por ellos, por lo que en este caso para la determinación de las necesidades de las educadoras de nueva conversión del tercer año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” del Municipio Cienfuegos, se partió de los instrumentos del diagnóstico inicial, sobre esta base se diseñó la propuesta de actividades.

Se seleccionan las vías de trabajo metodológico establecidas para La Educación Preescolar que satisfagan las necesidades de las educadoras de nueva conversión, se establecen en las actividades planificadas las formas de evaluación que permitirán determinar hasta qué punto serán satisfechas o no las carencias o necesidades; lo que permitirá trazar nuevas estrategias si fuera necesario.

2.2- Fundamentación de la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de Educación Ambiental.

Al considerar que La Educación Preescolar, basada en el enfoque histórico cultural del desarrollo psíquico representada por L.S Vigotsky, tiene como objetivo lograr el máximo desarrollo integral posible de las niñas y los niños de 0 a 6 años de edad; se convierte en un reto promover la preparación de las educadoras de

nueva conversión, como base para lograr la calidad del proceso educativo que garantice ese desarrollo.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida

Desde el punto de vista **filosófico**, Se parte de considerar que la dialéctica materialista como teoría que orienta el desarrollo y lógica del conocimiento, sustenta la necesidad de preparación de las educadoras de nueva conversión para que desde las edades tempranas se de tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental como parte de la preparación integral que deben recibir las niñas y niños. Se espera que la propuesta permita alcanzar la preparación necesaria de las educadoras de nueva conversión para asumir las exigencias de la especialidad preescolar y dirigir científicamente el Proceso Educativo. La propuesta debe propiciar el interés de estos docentes en la formación integral de sus niñas y niños.

Desde el punto de vista **sociológico**, la preparación permanente de estas educadoras de nueva conversión, está llamada a eliminar aquellas fallas derivadas de su formación inicial, para lograr un profesional íntegro, preocupado por lograr el máximo desarrollo posible de sus niñas y niños. Su preparación, por tanto, abarca, un conocimiento profundo de los niños, de la dirección del Proceso Educativo en estas edades y del trabajo social y preventivo que tiene el encargo de realizar como profesional con independencia y creatividad, en vínculo directo y sistemático con las diferentes formas de organización de la Educación Preescolar. La propuesta contribuye a que las educadoras de nueva conversión se conviertan en un profesional que dé respuestas personalizadas a las necesidades educativas de cada uno de los niños que atiende.

Psicológicamente, esta propuesta se sustenta en la teoría representada por L.S Vigotsky, que plantea la necesidad de lograr el máximo desarrollo integral posible de las niñas y los niños de 0 a 6 años de edad; se convierte en un reto entonces promover la preparación de las educadoras de nueva conversión, como base para

lograr la calidad del Proceso Educativo que garantice ese desarrollo. La propuesta favorece la preparación permanente de estas educadoras para que respondan a las exigencias actuales.

La propuesta se concibe desde el punto de vista **didáctico y metodológico** para que de tratamiento a los diferentes componentes del Proceso Educativo, lo que garantiza que las educadoras se apropien de los elementos didácticos a emplear en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental y se da especial atención a la **evaluación** como componente esencial dentro de la misma, por tanto los indicadores a utilizar para concretar esta exigencia responderán a la lógica del proceso y a la interpretación de los resultados expresados en cambios, transformaciones en las educadoras de nueva conversión como sujetos de su propio desarrollo profesional y humano. Para la evaluación de todas las actividades se consideran los siguientes indicadores:

1. Participación de todas las educadoras de nueva conversión del tercer año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” en todos los temas que incluye la propuesta.
2. Independencia y creatividad que demuestran los participantes en la solución de las actividades independientes.
3. Disposición para aceptar las nuevas orientaciones.
4. Propuestas que realizan que contribuyen a mejorar la calidad de la preparación.

Sobre esta base se diseñó la presente propuesta de actividades que tiene como objetivo preparar de forma teórico–práctica a las educadoras de nueva conversión del tercer año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena” del Municipio Cienfuegos, para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en las diferentes formas organizativas del proceso educativo

Esta estructurada en 10 actividades:

- Siete talleres metodológicos.
- Dos actividades demostrativas instructivas.
- Una actividad abierta.

La preparación se incluye en el sistema de trabajo metodológico del centro con una hora de preparación quincenal en los meses de enero a mayo.

Se seleccionan como vía:

Taller metodológico porque mediante esta vía se desarrollan y perfeccionan habilidades y capacidades mediante actividades sencillas que las incitan aprender.

Actividades demostrativas instructivas permite demostrar y ejemplificar como dar tratamiento a las normas de convivencia social en las diferentes actividades del proceso educativo, utilizando situaciones pedagógicas, valorando modos de actuación y realizando autovaloraciones entre otras acciones.

Actividad abierta mediante la observación los docentes valoraran como dar tratamiento a las normas de convivencia social y debatirán los logros y deficiencias de las actividades observadas.

Se emplean diferentes técnicas participativas que constituyen herramientas, dentro de un proceso que ayudan a fortalecer la organización y concientización popular, por lo que se utilizan como procedimientos para motivar, animar e integrar a los participantes en el tratamiento de determinado tema a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminen tensiones, ganen en confianza y seguridad para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos que se desean tratar, para introducirlas en el análisis y la reflexión de diferentes problemas²²

El adecuado manejo de estas técnicas grupales garantiza mantener activo el proceso de análisis de un problema, incentivando la participación ordenada del grupo de manera que permitan llegar, luego de un proceso de reflexión, que va de lo individual a lo colectivo, a conclusiones claras sobre el tema que está estudiando.

Para la aplicación de las técnicas participativas se tuvo en cuenta una serie de requisitos:²³

- Adecuada selección, uso adecuado de la técnica, la calidad del medio o

²²En: Técnicas participativas de educadores cubanos, 2005.

²³*Ibidem* 22

recurso que la apoya, dominio de la ejecución, formación estética y coherencia.

Se utilizaron diversas técnicas participativas entre las que están:

“Lluvia de ideas” es una técnica de reflexión y análisis. Esta actividad permite poner en común acuerdo, el conjunto de ideas y conocimientos que cada uno de los participantes tiene acerca del trabajo con problemas sencillos y colectivamente llegar a conclusiones.

“Canasta revuelta” que consiste en colocar dentro de una cesta o canasta tarjetas con interrogantes, las que serán “revueltas” y posteriormente un docente seleccionará una, si sabe la respuesta él mismo la dirá sino pedirá que otro la responda.

PNI: que consiste en expresar las opiniones acerca de los aspectos positivos, negativos e interesantes de las actividades desarrolladas.

La propuesta no sólo incluye los contenidos de orden teórico, sino las concepciones acerca de las formas, métodos y medios que podrán ser utilizados en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el tercer año de vida. Los contenidos de esta propuesta resuelven las necesidades de las educadoras de nueva conversión en cuanto a esta temática y emplean sus potencialidades para que se desarrolle con calidad.

Desde el punto de vista **filosófico**, Se parte de considerar que la dialéctica materialista como teoría que orienta el desarrollo y lógica del conocimiento, sustenta la necesidad de preparación de las educadoras de nueva conversión para que desde las edades tempranas se de tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental como parte de la preparación integral que deben recibir las niñas y niños.

Se espera que la propuesta permita alcanzar la preparación necesaria de las educadoras de nueva conversión para asumir las exigencias de la especialidad preescolar y dirigir científicamente el Proceso Educativo. La propuesta debe propiciar el interés de estos docentes en la formación integral de sus niñas y niños.

2.3 Propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de educadoras de nueva conversión de 3^{er} año de vida para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental, en el proceso educativo

Objetivo General: Fundamentar desde el punto de vista metodológico como dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el Proceso Educativo de 3er año de vida.

ACTIVIDAD #1

Tema: Conozcamos qué es el Medio Ambiente.

Temática: Concepto de Medio Ambiente.

_ Importancia del cuidado del Medioambiente.

_ Principales problemas medio ambientales.

Objetivo: Definir el concepto de Medio Ambiente y los diferentes problemas que lo afectan.

Vía: Taller metodológico

Evaluación: Oral. Preguntas y respuestas.

DESARROLLO

Se iniciará la actividad presentando los temas que serán impartidos así como su frecuencia y horario, posteriormente se utilizará la técnica “La canasta revuelta” para que seleccionen de la misma tarjetas, si escogen una tarjeta en blanco deberán volver a seleccionar otra.

Tarjeta #1- Obreros talando un bosque.

Tarjeta #2- Fábrica vertiendo columnas de humo negro.

Tarjeta #3- Paisaje natural “El nicho”.

Al escoger la tarjeta la investigadora entregará una ficha con las diferentes interrogantes: para la tarjeta 1:

¿Qué observas?

¿Para qué se realiza la tala de los bosques?

*Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental
en*

el tercer año de vida.

¿Consideras que esta actividad puede realizarse indiscriminadamente? Explica.

¿Sabes lo que demora un árbol maderable en ser adulto? ¿A qué razonamiento te lleva esto?

Tarjeta 2-

¿Qué observas?

¿Crees que un país se desarrolle si no contara con fábricas?

¿Qué factor del funcionamiento de esta fábrica afecta el Medio Ambiente?

Tarjeta 3-

¿Qué sientes al observar este paisaje?

¿Por qué piensas que está tan hermoso y verde?

¿Cómo crees que sea el aire que se respira en este lugar?

Cada participante dará respuesta a las preguntas de su tarjeta, participa emitiendo opiniones y juicios sobre las de sus compañeras.

De lo observado y debatido se colocarán en el pizarrón en dos columnas los aspectos positivos y negativos sobre el cuidado del Medio Ambiente.

La investigadora llevará en recortes de periódicos y bibliografías como el Programa transversal de medio Ambiente, conceptos que lo definen, los cuales se leerán y analizarán, luego cada una realizará un razonamiento y se elaborará un nuevo concepto. **Medio Ambiente:** Sistema de factores abióticos, bióticos y socioeconómicos con los que interactúa el hombre en proceso de adaptación, transformación y utilización de éste para satisfacer necesidades en el proceso histórico _ social. Posteriormente se analizará la importancia del Medio Ambiente para la vida mediante “lluvia de ideas”, así como cuales son los problemas medio ambientales (cambio climático, pérdida de la biodiversidad, degradación de los suelos, contaminación ambiental y agotamiento de la capa de ozono). Se dejarán escrito en la pizarra.

Actividad Independiente: Observa el medio que te rodea cuando vas del círculo infantil a tu casa y anota aspectos negativos relacionados con el cuidado del Medio

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

Ambiente.

ACTIVIDAD #2

Tema: Todos debemos cuidar el Medio Ambiente.

Temática: Aspectos negativos que afecta el Medio Ambiente.

_ Acción del hombre para preservar el Medio Ambiente.

_ Programas encaminados al cuidado del Medioambiente.

Objetivo: Valorar la importancia de educar al hombre en la necesidad del cuidado del medio Ambiente.

Vía: taller metodológico.

Evaluación: Oral .Preguntas y respuestas.

DESARROLLO

La investigadora dará la palabra a las participantes para que expliquen si observaron algunos aspectos negativos que afecten el cuidado del Medio Ambiente en el trayecto del círculo infantil a la casa y que determinen las causas que lo ocasionaron, lo cual se debatirá. Se inicia la actividad con la observación de spot televisivos donde se observen agresiones del hombre al Medio Ambiente (personas arrojando desperdicios al mar, basura en las calles, caza furtiva de animales, animales criados en cautiverio y quema de zonas boscosas).

Posteriormente se iniciará el intercambio sobre los spot observados, la investigadora se referirá a diferentes intentos que se realizan mundialmente para cambiar la actitud del hombre hacia el cuidado del medio Ambiente, mostrará una tirilla con la siguiente frase.

¿Conoces lo que sucedió en Copenhague? para propiciar que las participantes debatan la actitud de los países. Se entregará frases de la intervención de Hugo

Chávez y Evo Morales con respecto a la necesidad del cuidado del Medio Ambiente "Estoy preocupado porque vamos a tener millones y millones de desocupados, mucha gente pasándola realmente muy mal", "La economía real sufrirá los efectos secundarios que ahora están cobrando brío". Las que serán analizadas, se discutirá además la actitud de los países desarrollados en esta reunión y las causas de su fracaso. Se dará la palabra a los participantes para que argumenten sobre las siguientes interrogantes.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

¿Qué programas conoces encaminados al cuidado del Medio Ambiente?

Explica qué es el CITMA y cuál es su función.

CITMA: Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

Función: Es el rector del sistema de ciencia e innovación tecnológica.

Se dará la orientación de elaborar diez acciones que se realizan en Cuba para el cuidado del Medio Ambiente.

Actividad Independiente:

Realiza un recorrido por el círculo infantil y determina si se realiza alguna agresión al Medio Ambiente.

ACTIVIDAD #3

Tema: El trabajo con el Medio Ambiente en el círculo infantil.

Temática: El Programa Director. Contenidos que se trabajan para el cuidado del Medio Ambiente.

Objetivo: Caracterizar la educación ambiental en la edad preescolar.

Vía: taller metodológico.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta.

DESARROLLO

Se iniciará el taller con el análisis de la actividad independiente orientada donde determinaron si en el centro se agreda o no el Medio Ambiente, de ser positiva la respuesta se analizará las causas y las vías de solución. A continuación se realizará el estudio del Programa Director para el cuidado del Medio Ambiente, se

irán valorando aspectos que serán entregados a las educadoras que se incluyen en él y que deben ser cumplidos en la Educación Preescolar.

1.- Expresar sentimientos de amor y cuidado por el Medio Ambiente y su preservación:

- Sembrar y regar las plantas, quitar hojas secas, no pisar el césped, darle de comer a los animales, crearles condiciones de vida, no maltratarlos, ayudar a los animales necesitados.
- Mantener la higiene del Medio Ambiente, no echar basuras en lugares inadecuados, cuidar la limpieza del salón y áreas donde se realiza las actividades en el círculo infantil

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

y en hogar.

- Conocer la importancia de algunas plantas para la salud, aprender a sembrarlas y a cuidarlas.

Las educadoras planificarán acciones para dar cumplimiento a estos contenidos e intercambiarán opiniones sobre como organizar este tipo de actividad.

Actividad Independiente: Analizar los objetivos y contenidos del programa del segundo ciclo y determinar cuáles tú consideras que permiten iniciar el tratamiento a la Educación Medioambiental.

ACTIVIDAD #4

Tema: El trabajo con las Premisas con la Educación Ambiental en 3er año de vida

Temática: Objetivos y contenidos del programa del segundo ciclo que permiten iniciar el tratamiento a la Educación Medioambiental.

Objetivo: Explicar como formar premisas de la Educación Ambiental mediante los contenidos del programa en el 3er año de vida.

Vía: taller metodológico.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta.

DESARROLLO

En la revisión de la actividad independiente las participantes irán nombrando contenidos que a su juicio propician el inicio al tratamiento de la Educación Ambiental, luego expondrán con una “lluvia de ideas” como piensan sentar premisas para:

Amar los animales

Cuidar las plantas

Ahorrar el agua

Mantener el área limpia

Cuando se concluya la “lluvia de ideas” quedarán conformadas las actividades que se pueden realizar, en cada caso serán enriquecidas con las ideas de los demás participantes y de la propia investigadora: (darle de comer a los animales, limpiar las hojas de las plantas). Posteriormente se procederá a valorar la planificación de la

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

actividad independiente y planeamientos de actividades programadas elaborados por docentes de experiencia para determinar si se da tratamiento a la Educación Ambiental.

Se propiciará el intercambio y que las educadoras realicen sugerencias para mejorar el tratamiento a esta temática

Actividad Independiente: Elabora un cuento corto, una poesía o una rima donde se de tratamiento a: cuidado de las plantas, de los animales, limpieza de áreas, playas, parques y ahorro de agua.

ACTIVIDAD #5

Tema: Medios para trabajar el cuidado del Medio Ambiente.

Temática: Las obras literarias en el desarrollo del amor y cuidado por la naturaleza.

Requisitos que deben cumplir.

Objetivo: Valorar como emplear obras literarias sencillas en el desarrollo del amor y cuidado por la naturaleza.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta .Escrita mediante el análisis de las obras literarias.

DESARROLLO

Al iniciar la actividad cada docente expondrá la obra que elaboró sobre la temática seleccionada, por ejemplo: animales, su cuidado, higiene y alimentación, el resto de los docentes aportarán nuevos elementos que se pueden trabajar con la obra literaria elaborada, se analizarán los aspectos metodológicos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de las mismas en cuanto a:

- Obra sencilla y corta, de fácil comprensión.
- Mensaje educativo claro y preciso.
- Que desarrolle el amor por la naturaleza.

Ejemplo de obras literarias: Canciones “Cae una gotica de agua”, “La lluvia Cayó”, “Mi gatico Vinagrito.

Se orientará la **Actividad Independiente** empleando la técnica participativa “El bombo de la Suerte”, los participantes extraerán una tirilla del bombo donde se les orientará

*Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación
ambiental en
el tercer año de vida.*

que medio de enseñanza emplearán para trabajar el cuidado del Medio Ambiente. Entre los medios estarán: láminas, títeres, libros y rompecabezas, deberán elaborar una metodología sencilla para su uso.

ACTIVIDAD #6

Tema: Los medios didácticos en función de la Educación Ambiental.

Temática: Los medios didácticos. Su uso para sentar premisas en el cuidado del Medio Ambiente.

Objetivo: Demostrar como emplear medios didácticos que motiven al cuidado del Medio Ambiente.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta.

DESARROLLO

Antes de comenzar la actividad la investigadora solicitará que coloquen los medios creados sobre la mesa, luego entregará una pequeña guía de observación con los siguientes aspectos:

- El medio es llamativo.
- Posee un tamaño adecuado.
- Se percibe claramente el mensaje educativo.

Los participantes realizarán la observación de los medios y responderán la guía de observación, después procederán a demostrar con el medio creado como utilizarlos para desarrollar el amor y cuidado por la naturaleza, los demás participantes valorarán el medio y si su uso es adecuado o no por ejemplo: libro con láminas de animales en secuencia para determinar su cuidado, alimentación e higiene. Láminas donde se observen plantas y como realizar la siembra y el cuidado de la misma. Rompecabezas donde se conforman animales o plantas y análisis de cómo cuidarlos.

Actividad Independiente:

Utiliza la siguiente guía en la observación del entorno de la institución para determinar si el mismo es propicio para desarrollar el amor por la naturaleza
Guía de observación:

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

-Existe variedad de plantas.

- El ambiente es sosegado y tranquilo.

- La belleza e higiene de las áreas propicia el desarrollo del amor por la naturaleza.

ACTIVIDAD #7

Tema: El paseo en función del Medio Ambiente

Temática: El paseo una vía para desarrollar el amor por la naturaleza. Elemento a tener en cuenta para la observación.

Objetivo: Demostrar la utilidad del paseo en el desarrollo del amor y cuidado por la naturaleza.

Vía: Taller metodológico.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuestas.

DESARROLLO

Los participantes realizarán la valoración de la observación realizada al entorno del círculo infantil, cada uno argumenta sobre higiene ambiental, limpieza, variedad de plantas y animales. Al concluir esta valoración la investigadora mostrará un cartel con la siguiente interrogante:

¿Es apropiado el Medio Ambiente que rodea la institución? Explique.

Dejará que se expresen. Luego se pregunta si consideran que sea propicio para la observación y sugiere la elaboración de una guía para efectuar un paseo por las áreas que desarrolle en los niños el amor por el Medio Ambiente natural. Dentro de la guía que conforman las educadoras debe aparecer:

- Lugar donde se realizará el paseo.
- Objeto u objetos que se pretenden observar.
- Aspectos positivos y negativos que a su juicio pudieran presentarse en el paseo.
- Preguntas elaboradas para desarrollar el amor por el medio que los rodea.

Estas cuestiones se plasman en un papelógrafo mediante "lluvia de ideas que aportan las propias educadoras. En caso de no plantear algunos de estos elementos la investigadora lo hace.

Actividad Independiente:

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

Realiza un recorrido por tu área de juego y determina si se crean las condiciones para mediante la actividad independiente desarrollar el amor por el medio natural.

ACTIVIDAD #8

Tema: La actividad independiente en el cuidado del desarrollo del Medio Ambiente.

Temática: Utilización de la actividad independiente para desarrollar el amor y cuidado por el Medio Ambiente.

Diferentes medios a utilizar.

Objetivo: Demostrar como con el empleo de medios didácticos, obras literarias y paseos se desarrolla el amor por el medio Ambiente.

Vía: Actividad demostrativa instructiva.

Evaluación: Oral de preguntas sobre la observación realizada.

DESARROLLO

Esta actividad se inicia con las valoraciones de si se crean todas las condiciones en la actividad independiente para desarrollar el amor por el medio Ambiente y si se emplean

diferentes medios para ello. A continuación la investigadora efectuará una actividad independiente demostrativa con la utilización de los siguientes medios: láminas de animales y plantas con las que trabajará la necesidad de cuidarlas y en el caso de los animales alimentarlos.

- Lámina de niño que riega el jardín con la que además de desarrollar el amor por la naturaleza abordará de manera sencilla la necesidad de utilizar adecuadamente el agua.

- Lámina viva: paseo a la playa, con el objetivo de que los niños comprendan que las playas deben mantenerse limpias.

- Títeres: el campesino, el jardinero, para valorar la importancia de estos trabajadores en el cuidado de plantas y animales.

- Libro en secuencia para que los niños observen como se siembra y germina una planta y el cuidado que hay que darle.

Concluida la actividad se solicita la opinión de los participantes y se aclara dudas.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

Actividad Independiente:

Entregar un contenido del programa que considere deba ser demostrado para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental.

ACTIVIDAD #9

Tema: Tratamiento a fenómeno de la naturaleza.

Temática: La lluvia. Su importancia. Tratamiento a este contenido (lluvia).

Objetivo: Demostrar como dar tratamiento al contenido fenómenos sencillos de la naturaleza.

Vía: Actividad demostrativa instructiva.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta.

DESARROLLO

Previamente se realiza el análisis de aquellos contenidos más difíciles para su tratamiento y se determina cómo pueden realizar acciones de Educación Ambiental con los mismos.

En este encuentro se procede por la investigadora a demostrar el contenido: fenómenos sencillos de la naturaleza en el cual se dará tratamiento a la lluvia, para ello se explica que debe estar ocurriendo el fenómeno y que debe sensibilizarse con su importancia para que crezcan las plantas y haya agua para bañarnos, tomar, lavar la ropa. También debe darse tratamiento a la necesidad de ahorrar el agua y no ensuciarla

A continuación se describe la actividad demostrada: ¡Miren! ¿Qué está sucediendo?, ¿Qué está cayendo? ¿Qué sucede si salimos ahora? ¿Por qué es importante la lluvia? ¿Para qué sirve esta agua?, ¿Y para que más? ¿Cómo podemos cuidar el agua?, ¿Recuerdan alguna canción que hable de la lluvia? ¡Vamos a cantarla!

En cada caso la educadora debe estar pendiente de las respuestas y responder correctamente las preguntas en caso necesario. Los docentes valorarán la actividad efectuada y aclararán dudas al respecto.

Actividad Independiente: Selecciona los medios con los que trabajarás la Educación Ambiental en una actividad independiente abierta.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

ACTIVIDAD #10

Tema: Conclusión de la preparación.

Temática: Demostrar lo aprendido mediante diferentes técnicas.

Objetivo: Demostrar los conocimientos adquiridos.

Vía: actividad abierta.

Evaluación: Oral. Preguntas y respuesta.

DESARROLLO

Esta actividad se realizará en la actividad independiente con niños, los docentes realizarán diferentes acciones que propicien el cuidado por el Medio Ambiente, la misma será analizada por la investigadora, empleando la guía de observación de la actividad independiente (anexo 3) Se valorará cada una de las acciones que se realizan entre las que deben estar:

- Narración de cuentos y recitación de poesías.
- Paseos de observación e imaginarios.
- Muestra de láminas, títeres rompecabezas y otros medios que se deriven de la creatividad del docente. Al concluir la actividad será evaluada por la investigadora. Finalmente se aplicará la técnica del PNI para conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes.

2.4 Validación de la propuesta de actividades metodológicas al concluir su aplicación práctica.

En un primer momento se lleva la propuesta al consejo de dirección en el mes de junio para su aprobación en la estrategia de trabajo metodológico del centro, para el curso 2009-2010 se determinó su aplicación de la siguiente forma:

- Una hora en la preparación metodológica quincenal en los meses de enero a mayo (10 horas).
- Una hora por actividad impartida.
- Un total de 10 horas clase.

En un segundo momento se procedió a la implementación de la propuesta cumpliéndose con el cronograma establecido, en cuanto a talleres, actividades

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

demostrativas y abiertas de mutuo acuerdo con los docentes involucrados en la misma.

Para concluir en un tercer momento se realiza la valoración de la propuesta, realizándose la observación de 2 actividades programadas y 3 independiente a cada educadora involucrada en la muestra, observándose los siguientes resultados (anexos 2, 3)

Utilización de medios didácticos variados como láminas, títeres, tarjetas para el tratamiento de las premisas de la Educación Ambiental.

- Realización de paseos que permiten la observación del medio que rodea al círculo y el desarrollo del amor por la naturaleza.
- La creación de cuentos sencillos y relatos que desarrollan el amor por animales y plantas.
- La realización de encomiendas laborales para mantener limpias las áreas del círculo infantil.

Se aplicó una encuesta (anexo 4) pudiéndose valorar que ocurrieron cambios en las educadoras de nueva conversión que se manifiestan en:

- Las compañeras refieren que conocen como dar tratamiento al Programa Director en lo referido a la Educación Medioambiental, son capaces de determinar que todas las cuestiones que se abordan son importantes para que los niños quieran a los animales y a las plantas y las cuiden y se sientan bien en un ambiente limpio y tranquilo. (pregunta 1).
- Al responder la pregunta 2 plantean que se sienten mejor preparadas para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en las actividades del proceso educativo, pues reconocen que todas las formas organizativas son propicias para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental
- En la interrogante 3 dan importancia al uso de medios de enseñanza y didácticos para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental tales como: títeres, láminas, cuentos y poesías entre otros.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

En sentido general se observaron cambios en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental, no obstante persiste como dificultad:

- El aprovechamiento de las situaciones que se presentan durante el desarrollo del proceso educativo para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental.

Como resultado del análisis de la técnica del **PNI** (positivo, negativo e interesante) se conoció que las educadoras de nueva conversión consideran como **positiva** la preparación recibida, pues se utiliza la demostración como vía fundamental, además se desarrolló en un clima ameno; como **negativo** consideran que la premura de la

preparación recibida, así como el tiempo dedicado a la misma, muy limitado por las restantes acciones de la preparación metodológica y como **interesante** todas coincidieron en señalar que las vías y las técnicas utilizadas fueron creativas, motivadoras e interesantes.

La realización de los **talleres metodológicos** permitió intercambiar opiniones sobre el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental, y determinar que la actividad independiente y la programada son potenciadoras para su tratamiento.

Las actividades demostrativas instructivas permitieron la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, sobre aspectos de la dirección del Proceso Educativo donde se de tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el tercer año de vida. Estas actividades le permitieron a la investigadora demostrar con medios didácticos y el empleo de preguntas como desarrollar en los niños el amor por la naturaleza

La actividad abierta: mediante la demostración las propias educadoras de nueva conversión demostraron lo aprendido y analizaron los logros y dificultades de la actividad impartida, así como trazaron estrategias en el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental.

De manera general se puede afirmar que la propuesta de actividades metodológicas contribuyó a:

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

- La preparación de las educadoras de nueva conversión para el tratamiento a las premisas de la Educación ambiental.

No obstante prevalencen como carencias:

- El aprovechamiento de todas las situaciones que brindan el proceso educativo para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental.

En el (anexo 5) se puede observar un gráfico comparativo de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de las educadoras de nueva conversión para dar tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el tercer año de vida.

De forma general se puede afirmar que quedaron preparadas en los siguientes aspectos:

- Conocimiento sobre la Educación Ambiental y su importancia.
- Conocimiento sobre diferentes actividades que se pueden realizar para motivar en los niños el amor y cuidado del medio ambiente.
- Conocimiento para darle tratamiento a la Educación Ambiental mediante las diferentes formas organizativas del Proceso Educativo.

No obstante se considera que aún existen carencias, pues no todas utilizan las diferentes situaciones que les brinda el proceso educativo para trabajar las premisas de la Educación Ambiental con los niños.

CONCLUSIONES

- El estudio realizado permitió identificar los diferentes fundamentos teóricos metodológicos que abordan la necesidad a las premisas de la Educación Ambiental en el 3^{er} año de vida, expresada en la necesidad de la preparación de las educadoras de nueva conversión, lo que garantiza un desarrollo más integral en niñas y niños de estas edades.
- El diagnóstico de entrada permitió caracterizar las necesidades de preparación de las educadoras de nueva conversión para desarrollar las premisas de la Educación Ambiental en niñas y niños del 3^{er} año de vida del Círculo Infantil "Castillito de Arena", evidenciándose las posibilidades que brinda el proceso educativo para trabajar este contenido.
- El diseño de una propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de educadoras de nueva conversión para desarrollar las premisas de la Educación Ambiental en niñas y niños de 3^{er} año de vida del Círculo Infantil "Castillito de Arena", del Consejo Popular Castillo Cen, del municipio de Cienfuegos, demuestra las posibilidades que brinda el Proceso Educativo para garantizar el desarrollo integral en las primeras edades.
- Luego de la aplicación de la propuesta de las actividades metodológicas dirigidas a las educadoras de nueva conversión para desarrollar las premisas de la Educación Ambiental en niñas y niños del 3er año de vida del Círculo Infantil "Castillito de Arena", del Consejo Popular Castillo Cen, del municipio de Cienfuegos, se puede afirmar que fue efectiva la propuesta, pues el 90% de las tomadas como muestra expresan de forma práctica los conocimientos adquiridos en la preparación, revertidos en el trabajo con las premisas de la Educación Ambiental en el desarrollo del Proceso Educativo.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en

el tercer año de vida.

RECOMENDACIONES

A subdirectora del Círculo Infantil “Castillito de Arena”:

- Utilizar la presente investigación como material de consulta para la preparación metodológica de otros ciclos del Círculo Infantil con las adecuaciones pertinentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. La escuela en la vida. – La Habana: Ed. Félix Varela, 1992.-- 186 p.
- ARGUMEDO RODRÍGUEZ, TANIA. Preparación del docente de quinto año de vida para el tratamiento a la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible.-- 2009.-- 70h.—Tesis de Maestría.-- Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2009.
- BEROVIDES ÁLVAREZ, VICENTE. El enriquecimiento de la fauna: su relación con la conservación de la naturaleza. – documento mimeografiado. —5p.
- BLANC, GUSTAVO. Una respuesta a la desertificación..—p.19. —En: Educación (La Habana)---no.117; enero- abril, 2006.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la sociología de la educación -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001 -- 166 p.
- BORGES FERNÁNDEZ, TERESITA. Cuba: Política ambiental a tono con los nuevos tiempos.-- p.13 – 19. – En. Temas (La Habana).-- No. 9, 1997.
- CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA. La escuela, la familia y la educación para la salud. -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995 -- 23 p.
- CASTELLANOS, BEATRIZ. Metodología de la investigación social. – La Habana: Ed. Política, 1983.-- 145 p.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado en la clausura del IV Congreso de la FMC. En: Granma/ 8-3-1985.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION. Compendio de pedagogía. -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.-- 354 p.
-
- .. Constitución de la República de Cuba.-- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998. -- 59 p.

-
- _____. Programa: Educación Preescolar: segundo ciclo: - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1998.- - 173 p.
- _____. Programa Director de Promoción de Salud. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007._ _23 p.
- _____.La formación de la personalidad en adolescentes y jóvenes. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985. —26p.
- _____.Pedagogía.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. -- 547 p.
- _____.Psicología / L. SMIRNOV... [et.al]. — Psicología.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981. —114p.
- _____.Psicología General / Josefina López Hurtad [et.al]. —La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978. —2t.
- _____.VI Seminario Nacional para educadores: / Ministerio de Educación. — [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. — 16p.
- _____. “Elementos teóricos – metodológicos para la introducción de la dimensión ambiental en los sistemas educativos”. —La Habana: Congreso Internacional Pedagogía, 1995.
- _____. Educación Ambiental para el Maestro. Hacia una cultura para el desarrollo sostenible. Multimedia, soporte Digital, 2003.
- _____. Tabloides, Maestría en Ciencias de la Educación.-- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- CUEVAS, JORGE RAMÓN. Los recursos naturales y su conservación.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982.-- 44 p.
- FUNDORA CALVO; MARÍA LUISA. La formación continua en Educación Ambiental: Una propuesta de curso en el contexto de la universalización.—80 h--Tesis de Maestría.--Universidad “Carlos Rafael Rodríguez”, 2005.
- GONZÁLEZ, GAUDIANO, E. La Educación Ambiental en el marco de las relaciones norte – sur. —Monterrey: Conferencia magistral, Monterrey, 1994. — 36p.

MARCANO, JOSÉ E. Breve historia de la Educación Ambiental.-- Rep Dominicana, 2001.- 3h. —documento de Internet

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Maestros ambulantes._En: Educación. —no.117; La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006,-- 63 p.

———.“Un alma de héroes”. En Obras Completas. t8 —La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1986.

MERCADO, RICARDO. Naturaleza y sociedad 2.-- México: NUTESA, 1990.-- 120 p.

PADILLA, ANNETTE. Ciencia, tecnología y sociedad en la formación docente: Programa de superación postgraduada para los Institutos Superiores Pedagógicos.-- 2002.-- 78h.—Tesis de Maestría.-- Universidad : Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2002.

PÉREZ FERNÁNDEZ, IREIDA. Un sistema de formación en Educación Ambiental para el personal docente de la Educación Preescolar.-- 2002.-- 71h.—Tesis de Maestría.-- Universidad : Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2002.

PÉREZ MORÁN, R. “La Educación Ambiental en los microambientes urbanos para el desarrollo de la comunidad”. —La Habana.-- Informe de trabajo de investigación, 1995.

PETROVSKY, A.V. Psicología Pedagógica de las Edades. —La Habana: Editorial Pueblo y Educación, [s.a]. —56p.

PUENTE, ALBAM. “Estudio de la jerarquía y orientación de valores en adolescentes y jóvenes. —p. 15-17. —En. Varona (La Habana). —no.17, jul-dic, 1986.

PUJOLS SÁNCHEZ, MAYULI. La Educación Ambiental en la relación interárea en las vías no institucionales.—53 h.-- Tesis de Diploma.—Instituto Superior Pedagógico “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2003

ROQUE MOLINA, M.G. Fundamentos psicopedagógicos del desarrollo de la cultura ambiental. Para la formación de una cultura ambiental. —p.2—En: Educación (La Habana)---no.117; enero- abril, 2006.

ROSE HALL, O. Adecuando la Educación Ambiental al desarrollo sostenible. — París: UNESCO.--documento de trabajo, 1998. —25p.

RUÍZ ESPÍN, LIGIA. Como influye la naturaleza en la educación estética de los niños de edad preescolar.-- p. 2 - 5.-- En simientes (La Habana).-- año. 24.-- No. 4, oct – dic, 1986

- SANTOS ABREU, ISMAEL. Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes. _ _ h. _ _ Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. _ _ISP "Félix Varela". Villa Clara, 2002
- SIMEÓN, ROSA ELENA. Globalización y medio ambiente: mitos, paradojas y resultados. Los retos de nuestro país. —material fotocopiado. —28p.
- TALÍZINA, N.F. La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares.-- México: [s.n], 1992.-- 209 p.
- Tesis y Resoluciones: Primer Congreso del PCC. —La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978. —675p.
- TORRES CONSUEGRA, E. La Educación Ambiental y la protección de la naturaleza. —La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas Superior, 1990.
- ¿Cómo desarrollar la Educación Ambiental en las escuelas rurales?—La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. —21p.
- VALDÉS VALDÉS, ORESTES. La Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en las montañas de Cuba.-- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.-- 85 p.
- VASILIEVA, V.I. Enseñar a los niños a observar la naturaleza. —La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. —51p.
- VENGUER, L.A. Temas de Psicología Preescolar. —La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982. —115p.
- WASH, MICHAEL. La contaminación del aire. Salvemos la Tierra. —México: Editorial Aguilar, 1996.

ANEXO 1

Guía para la observación de actividades programadas en el 2do ciclo (tomado de la guía de observación para actividades programadas, documento para evaluar la calidad del proceso educativo).

Objetivo: Determinar el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en la Actividad Programada.

1. **Creación de las condiciones necesarias para realizar la actividad.** Entre las condiciones fundamentales que deben garantizarse al realizar las actividades programada se encuentran:

- La planificación de la actividad, que debe considerar lo que ya el niño ha alcanzado en aprendizajes, comportamiento y desarrollo, logros para seguir avanzando y las limitaciones que deben superar.
- Determinación de las variadas acciones que los niños realizarán en el grupo o subgrupo para propiciar el alcance de los objetivos, teniendo en cuenta las características de los niños.
- La organización del espacio físico que se va a utilizar previendo las condiciones higiénicas sanitarias del mismo.

2. **Utilización de materiales y medios didácticos.** Una adecuada utilización de materiales y medios didácticos requiere:

- Su selección desde el propio momento de la planificación de la actividad, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos planteados, analizando además la cantidad de medios y materiales que resultan necesarios, así como las potencialidades de dichos materiales y medios considerando la edad.
- Su organización de forma tal que estén al alcance de los niños para que puedan utilizarlos según los intereses y necesidades de la tarea.
- Propiciar que los compartan y cuiden.
- Prever la forma adecuada de su utilización en correspondencia con las acciones que los niños realizarán.

- Creación de condiciones higiénicas sanitarias.

Propuesta de Actividades para dar tratamiento a las premisas de la educación ambiental en el tercer año de vida.

3. **Promoción de la alegría de los niños y su deseo de realizar la actividad.** La alegría de los niños durante la realización de las actividades programadas se logra cuando:

- Las actividades les resultan atractivas y se corresponden con sus intereses.
- Se utilizan procedimientos lúdicos.
- Tienen la posibilidad de moverse libremente por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, así como interrelacionarse con otros niños.

4. **Orientación a los niños y niñas sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo:**

- La orientación es el momento previo a la ejecución de la actividad, donde tienen lugar la motivación inicial, que implica lograr una buena disposición para realizar la actividad.
- Propicia además, la comprensión por cada niño del qué, cómo, con qué van a hacer, así como con quién y donde.
- Es una ocasión más para escuchar las sugerencias de los niños, las cuales podrán tener en cuenta al orientar lo que van a hacer.

5. **Estimulación de la participación de los niños en la actividad:**

- La constante estimulación de los niños mediante preguntas, diálogos y otros recursos, propiciará que expresen sus intereses, inquietudes y sugerencias que deben tomarse en cuenta en el desarrollo de la actividad.

6. **Atención a las diferencias individuales:**

- Se debe prestar atención al desempeño de todos y cada uno de los niños. Para estimular la realización de las acciones necesarias por cada uno de ellos durante la actividad, se utilizará el reforzamiento positivo, así como, la reorientación en los casos necesarios.
- Se ofrecerán los niveles de ayuda cuando se requiera.
- Es importante tener en cuenta que las tareas que se planifican deben tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

7. **Creación de un clima emocional caracterizado por la alegría de los niños:**

Se logra cuando:

- Desde el inicio de la actividad se propicia una buena disposición en los niños para insertarse en las acciones que van a realizar, las cuales deben ser atractivas y responder a los intereses de la edad.
- Se utilizan métodos y procedimientos que contribuyan a ello, en especial los lúdicos.
- Se ofrece al niño la posibilidad de moverse libremente, ya sea por una necesidad surgida de la propia actividad que realizan, para buscar cosas o solucionar tareas colectivamente, entre otras situaciones.
- Al comunicarse con los niños, los adultos expresan agrado en su rostro, en su tono de voz y en sus movimientos.

8. Promoción de relaciones entre los adultos y los niños y de ellos entre sí:

- Los procedimientos utilizados en la actividad, deben favorecer el intercambio y el trabajo conjunto.
- Durante toda la actividad debe intervenir oportunamente, debiendo caracterizarse la comunicación educador – niño/a por un lenguaje que transmita confianza y afecto.
- En todos los momentos de la actividad se estimularán el intercambio e interacción entre los niños al compartir ideas, entre otras cosas.
- Aprovechará las potencialidades de algunas situaciones imprevistas, que pueden favorecer la relación entre los niños.

9. Alcance de resultados en función de los objetivos de la actividad:

- Esto implica la valoración de los resultados que los niños logran en la actividad, tanto de forma cuantitativa (número de niños que logran los objetivos y los que no los logran) como cualitativa (los que logran los objetivos sin dificultades, los que los alcanzan con ayuda, así como los que no los alcanzan y posibles factores que influyen). Por tanto, no se trata de calificarlos, sino de saber qué no se logró y por qué; quiénes no logran los objetivos y lo que influye en ello, lo que implica además la valoración de la efectividad de las acciones pedagógicas.

10. Estimulación de la iniciativa y la acción independiente de los niños:

- Para ello deberán promover y tener en cuenta las sugerencias que los niños hacen, sin apartarse de los objetivos o propósitos de la actividad y del cumplimiento de su función orientadora, la cual debe llevarse a cabo sin imposiciones, con flexibilidad, sin frenar la iniciativa de los niños.

11. Utilización de procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad:

- Concibe las actividades en forma de juego, utilizando procedimientos lúdicos que favorecen la comprensión y realización de la actividad en un clima agradable para los niños.

ANEXO 2

Guía para la observación de la actividad independiente en el 2do ciclo (tomado de la guía de observación para la actividad independiente, documento para evaluar la calidad del proceso educativo).

Objetivo: Determinar el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental en el 2do ciclo.

Creación de condiciones para realizar la actividad.

➤ Garantizar las condiciones necesarias para realizar la actividad independiente implica:

- Su planificación, determinando opciones que se ofrecerán a los niños para que los mismos seleccionen aquellas que deseen.
- Previsión del espacio físico que se utilizará, creando en él condiciones higiénicas sanitarias adecuadas.
- Garantizar la existencia de diversos materiales cuya variedad y cantidad permitan al niño realizar el tipo de actividad deseada, los que deben estar ubicados a su alcance.

Estimulación de la participación de los niños en diferentes tipos de actividades.

➤ Se presentarán a los niños las diferentes opciones de actividades y juegos que pueden realizar; siendo la selección decisión de cada niño.

Promoción del desarrollo de hábitos positivos.

➤ Deben aprovecharse todas las oportunidades que brinda esta actividad para continuar el proceso de formación de hábitos positivos de diferentes tipos: de orden, cortesía y otros.

Mantenimiento del entusiasmo de los niños durante todo el curso de la actividad

➤ Para mantener un clima donde predomine la alegría, es necesario ante todo que las actividades propuestas respondan a los intereses de los niños. Para que se mantengan interesados en las actividades seleccionadas, se utilizará el

reforzamiento positivo, o se realizarán sugerencias que enriquezcan y hagan más atractivas las acciones que realizan y las relaciones que establecen.

Atención a los conflictos que puedan surgir en la actividad.

- En la actividad independiente pueden surgir conflictos entre los niños, generalmente a causa de los materiales que comparten. Ante tal situación, el adulto promoverá la participación de forma conjunta en la realización de la actividad, tratando de ponerlos de acuerdo, sugiriendo la incorporación de otros juguetes, objetos o medios didácticos.

Estimulación de relaciones armónicas.

- La armonía en el desarrollo de esta actividad está muy relacionada con el interés que cada uno de los niños tenga desde su incorporación a esta actividad, donde debe lograrse la satisfacción de cada participante con lo que hace.
- Durante todo el desarrollo de la actividad, el adulto dará consejos, hará preguntas, establecerá conversaciones de acuerdo a las necesidades, propiciará el intercambio y la comunicación entre los niños, la actividad conjunta a fin de fortalecer las relaciones positivas entre ellos.

Comunicación verbal del adulto con el niño.

- En el transcurso del desarrollo de las numerosas actividades seleccionadas por los niños, resultan importantes las sugerencias que puede brindar el adulto para enriquecer las mismas y estimular positivamente las realizaciones que los niños van alcanzando.
- El uso de preguntas, de conversaciones estimula la expresión de cada niño, mostrando además sus conocimientos y vivencias.

Estimulación de la comunicación entre los niños.

- El adulto debe propiciar el intercambio entre los niños sobre la actividad que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como explicaciones acerca de lo que cada cual ha hecho y cómo lo ha logrado.

Promoción de la selección de numerosas actividades y de la acción independiente por el niño.

- El adulto expondría al niño los diferentes tipos de actividades que puede desarrollar y estimulará a que cada uno de ellos seleccione las que más le interese o desee.
- Las sugerencias que se brinden para que el niño enriquezca su actividad, tendrá en cuenta el respeto a su proyecto y el estímulo a su acción independiente.

Manifestación de afecto a los niños.

- Las manifestaciones de afecto al niño, debe llegar al niño por la expresión verbal del adulto, la expresión de su rostro, por el contacto físico que se establece entre el niño y el educador, todo lo cual hace que el niño perciba que es querido y aceptado.

Anexo 3

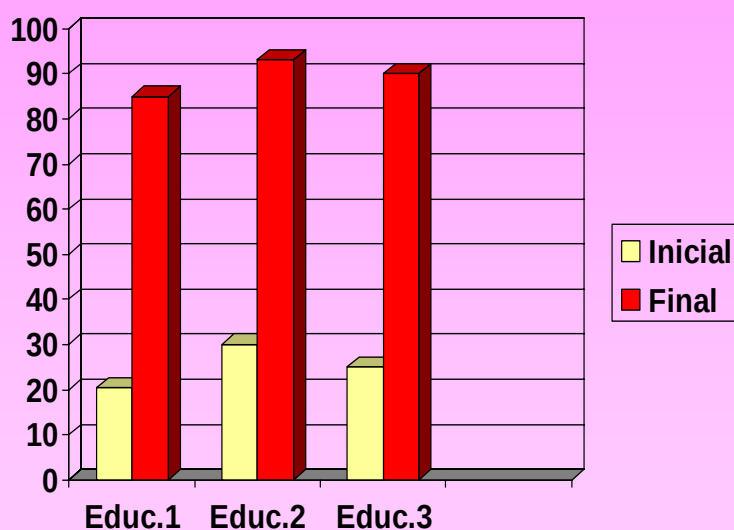
Encuesta inicial aplicada a educadoras de nueva conversión de tercer año de vida del Círculo Infantil “Castillito de Arena”.

Objetivo: determinar los conocimientos que poseen para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental antes y después de aplicada la propuesta.

1. Considera que posee dominio del Programa Director y de los contenidos de Educación Ambiental. Explique.
2. ¿Es para usted importante el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental? ¿Por qué?
3. Considera que en su grupo se observa tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental. Argumente con tres razones tanto si es positiva como negativa su respuesta.
4. ¿En qué momento considera propicio el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental? Explique.
5. ¿Considera necesario utilizar medios didácticos, obras literarias y canciones infantiles entre otros para el tratamiento a las premisas de la Educación Ambiental? ¿Por qué?

ANEXO 5

GRÁFICO COMPARATIVO DEL ESTADO INICIAL Y FINAL.



ANEXO 4

ENCUESTA FINAL

Objetivo: Valorar el tratamiento que se brinda a las premisas de la Educación Ambiental del proceso educativo.

1. De los siguientes contenidos marque con una x lo que respondan al tratamiento de las premisas de la Educación Ambiental en el 3er año de vida.
 - _ Cuidado de plantas y animales.
 - _ Sistemática del trabajo en el huerto.
 - _ Observar fenómenos sencillos de la naturaleza (ver caer la lluvia).
 - _ Recoger los juguetes del salón y áreas de juegos.De ser alguna negativa. Explique ¿por qué?
2. De las formas organizativas del proceso educativo relacione las vías propicia para trabajar las premisas de la Educación Ambiental. Explique.
3. Mencione que medios didácticos usted utiliza para trabajar la premisas de la Educación Ambiental en el 3er año de vida. Ejemplifique.